

Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2015-2018.

ACTA
NUMERO
14
Sesión

EXTRAORDINARIA
05/05/2016.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 Ocho horas del día 05 Cinco de Mayo de 2016 dos mil dieciséis, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento numero 14 (Catorce), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS

Sindico Municipal
LIC. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ

Regidores Propietarios:

C. RICARDO MORALES SANDOVAL
PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO
C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ
C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO
PROF. MARTÍN ACOSTA CORTES
C. ROBERTO ROBLES CAMARENA
C. ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ
C. IVÁN CELVERA DÍAZ
C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ
C. JAVIER BECERRA TORRES
ING RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ
PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, El Secretario General se le indica que si, fueron notificados en tiempo y forma nada más al respecto quiero informar y poner a consideración del cabildo si ustedes me lo permiten el Regidor Javier Becerra Torres aviso y justifico su inasistencia por carácter personal y le solicito al Presidente si pudiera someter a consideración de todos los Regidores la justificación de inasistencia del Regidor Javier Becerra Torres. El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación la inasistencia del Regidor Javier Becerra Torres la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores presentes. . Acto continúo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo validos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS PARA AUTORIZAR LA OBRA DE RELOCALIZACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN CON EL NUMERO 08JAL120997/12HBGR99 EN LA COMUNIDAD DE PALO COLORADO POR LA NUEVA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE OCOTE DE ROBLES UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA.
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL **PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL, Y TESORERO MUNICIPAL** PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO DE LA COMUNIDAD DE OCOTE DE ROBLES UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA, DONDE EL MUNICIPIO EROGARA LA CANTIDAD DE \$ 800,000,00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESION"** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO ES LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN;

También ya fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y la apertura de la sesión.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

SOLICITUD AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS PARA AUTORIZAR LA OBRA DE RELOCALIZACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN CON EL NUMERO 08JAL120997/12HBGR99 EN LA COMUNIDAD DE PALO COLORADO POR LA NUEVA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE OCOTE DE ROBLES UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:
Algún comentario, proceda señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario Josué Neftali de la torre Parra: En votación económica se solicita de quienes están a favor lo manifiesten levantando la mano. **APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

ACUERDO NÚMERO SETENTA Y SEIS : SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE MUNÍCIPIES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA SOLICITUD AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS PARA AUTORIZAR LA OBRA DE RELOCALIZACIÓN DEL TÍTULO DE CONCESIÓN CON EL NUMERO 08JAL120997/12HBGR99 EN LA COMUNIDAD DE PALO COLORADO POR LA NUEVA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE OCOTE DE ROBLES UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL, Y TESORERO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO DE LA COMUNIDAD DE OCOTE DE ROBLES UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA, DONDE EL MUNICIPIO EROGARA LA CANTIDAD DE \$ 800, 000,00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:
Algún comentario, proceda señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario Josué Neftali de la torre Parra: En votación económica se solicita de quienes están a favor lo manifiesten levantando la mano. **APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

ACUERDO NÚMERO SETENTA Y SIETE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE MUNÍCIPIES PRESENTES - - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL, Y TESORERO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA LA PERFORACIÓN DEL POZO DE LA COMUNIDAD DE OCOTE DE ROBLES UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA PURÍSIMA, DONDE EL MUNICIPIO EROGARA LA CANTIDAD DE \$ 800,000,00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)

Roberto Robles

El Presidente Municipal Consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:05 Ocho horas con cinco minutos del día 05 Cinco de Mayo del año 2016 dos mil dieciséis, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

LAP Héctor Álvarez Contreras


Síndico Municipal

Secretario General

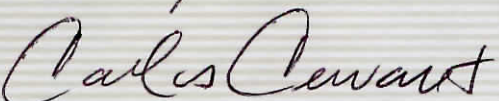
Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:



C. Ricardo Morales Sandoval


C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro



Prof. Carlos Cervantes Álvarez



C. Sandra Julia Castellón Rodríguez


C. María Concepción Hernández Pulido


C. Martín Acosta Cortes


C. Roberto Robles Camarena


C. Alejandra Padilla González


C. Rubén Torres Hernández


C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez


C. Iván Celvera Díaz

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria número 14 Catorce celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:00 Ocho horas del día 05 Cinco de Mayo del 2016 dos mil dieciséis.